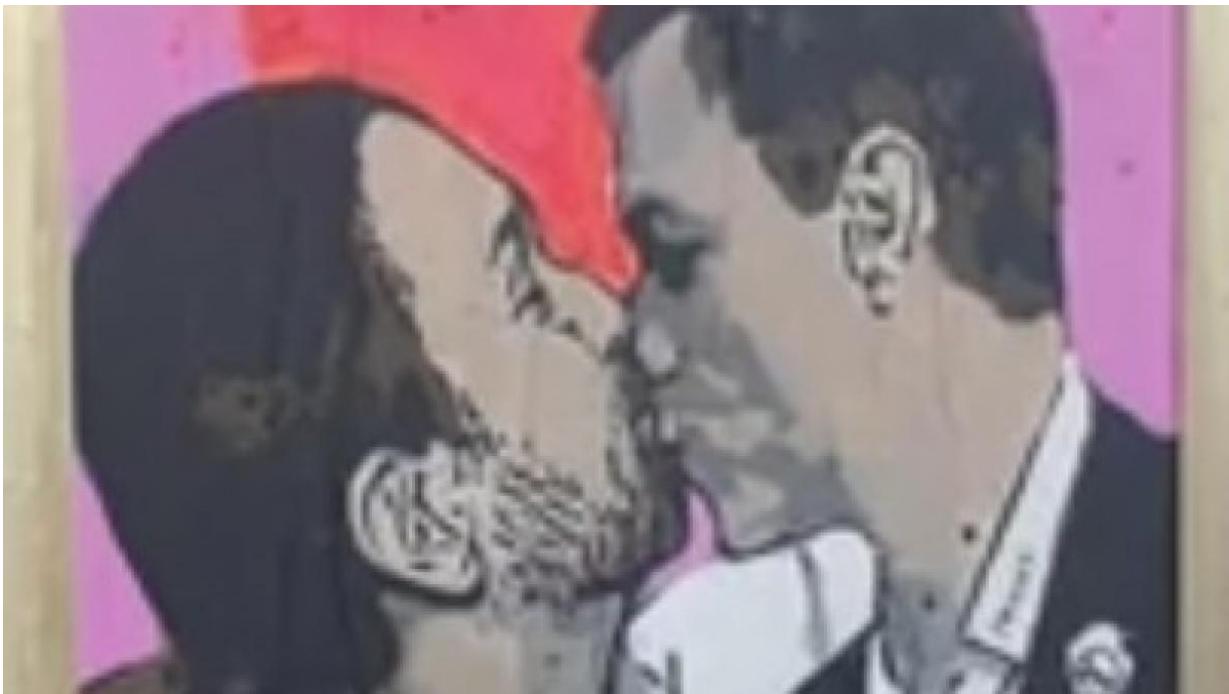

Reino de España: el verdadero margen de las negociaciones



Gustavo Buster 08/09/2019

Antes incluso de sentarse por primera vez el pasado día 5 con el equipo negociador de Unidas Podemos, los estrategas del PSOE de Pedro Sánchez han decidido humillar a su “socio preferente” haciendo -como diría el joven Marx- esa humillación más insopportable creando conciencia de la misma. Descartado el “gobierno de colaboración” y el “gobierno de coalición”, la tercera vía propuesta por Sánchez es la de una sumisión a su dirección que le asegure cuatro años de estabilidad parlamentaria. La presencia de Unidas Podemos quedaría relegada a “instituciones del estado que no dependen del Consejo de Ministros” pero “sin controlarlas” (sic).

Y ante la amenaza de Izquierda Unida de un apoyo sin condiciones exclusivamente para la investidura de Pedro Sánchez, pasando a la oposición a continuación, el beneficiario la ha rechazado, reafirmando la necesidad de un “gobierno fuerte y estable” ante los retos que se avecinan, que no son pocos.

Como era previsible, la reunión de cinco horas no sirvió para nada. O como puntualizó la portavoz del gobierno socialista, la ministra Celáa: “para intercambiar información con todos los sectores de Unidas Podemos, que es muy importante”. Ese intercambio de información se limitó a las 370

medidas distribuidas por el PSOE a la prensa unos días antes, tras descartar por los mismos medios en cuatro horas y un twitt una oferta programática previa de Unidas Podemos en agosto.

El documento socialista carece de contexto, de fichas financieras y de grandes ideas, aunque si contiene algunas líneas rojas evidentes, además de los silencios sobre otras materias. Ni la Ley Mordaza, ni la contra-reforma laboral de 2012 son abolidas, sino simplemente reformados sus “aspectos más lesivos”, a la espera de una negociación tripartita sobre un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Descartado cualquier diálogo con los sectores soberanistas catalanes que no sea “en el marco de la Constitución” -dónde no cabe ni la autodeterminación ni otras soberanías que la única de la “nación española”- y ante la previsión de una reacción popular por las sentencias en los juicios contra los dirigentes independentistas, se exige a Unidas Podemos que certifique por escrito su abandono del derecho de autodeterminación, no ya para entrar en un “gobierno de coalición”, sino para dar su apoyo a Pedro Sánchez.

Que a Pablo Iglesias le haya sonado “bien la música” de algunas de las medidas dice bastante sobre su oído político en estas circunstancias, prisionero desde el comienzo de una estrategia eurocomunista de pretender ser “partido de gobierno y partido de lucha”. Pero como se ha señalado, las condiciones para lo segundo están por reconstruir, tras el cierre en falso del ciclo de movilizaciones iniciado por el 15 M. Y en lo que se refiere a lo primero, dejando de lado la crisis organizativa interna de Podemos y esperpentos como los de la entrada en el gobierno autonómico de La Rioja, Iglesias se ha tropezado con el veto de los poderes fácticos y también de la dirección sanchista del PSOE, que quieren evitar cualquier oposición potencial al régimen del 78, mientras se recomponen las condiciones del viejo bipartidismo dinástico. Y como le pasó a Berlinguer, a Marchais o a Carrillo en su momento, la ruptura del dique de contención de su participación en el gobierno se ha convertido en la prioridad estratégica: dejar de ser fuerzas alternativas al régimen para convertirse en partes representativas del mismo, aún a costa del propio dirigente marginado.

Tanto es así, que ante la firmeza envanecida de Sánchez, el único margen creíble que parece quedar para que haya el pretendido “gobierno progresista” monicolor es que ceda Unidas Podemos y firme un acta de sumisión para cuatro años.

La narrativa de boa astringente del PSOE, acompañada por los medios de comunicación y la utilización de las plataformas del gobierno en funciones para su propaganda sigue teniendo la sequedad de los espejismos en el desierto. Es decir, solo 123 + 1 diputados (PRC), el rechazo total de la derecha tripartita radicalizada y una perspectiva electoral, según las encuestas, en las que el PSOE alcanzaría los 145 diputados y una mayoría simple si cuenta con los votos, una vez más, de Unidas Podemos (unos 40). Es decir, la negociación entre ambas fuerzas seguiría siendo imprescindible, a menos que el PP o Ciudadanos no decidiesen cambiar su estrategia de frente único reaccionario por un “gobierno de unidad nacional” con el PSOE.

El espejismo ignora el contexto: la crisis de gobierno en Italia y Gran Bretaña, las consecuencias del Brexit, la amenaza eminente de una nueva recesión global y una crisis de la deuda, la crisis constitucional en Cataluña y la implosión del sistema de financiación autonómico. Si hay elecciones

el 10 de noviembre no habrá presupuestos del 2020 y se tendrán que prorrogar unos presupuestos marcados por la estrategia de ducha escocesa de Montoro con una perspectiva de crecimiento que, en el mejor de los casos rondará el 2% del PIB, en una clara trayectoria de declive.

La mayoría de estos problemas, a los que hay que añadir los de la corrupción, reflejan la crisis estructural del régimen del 78, no fenómenos coyunturales, y son la razón de la inestabilidad política por la descomposición del bipartidismo y la consolidación de sistemas políticos propios en Catalunya, Euskadi y Navarra. Ante ellos, la estrategia de Moncloa es situar a Pedro Sánchez por encima, como un árbitro con pretensiones cesaristas, en las que el “populismo” ha sido transformado en “progresismo” (ni mención a un “gobierno de izquierda”), sin aportar otra cosa que la ilusión del malabarista.

¿Es posible mantener este espejismo si el fracaso de formar gobierno se convierte en elecciones el 10 de noviembre? Según las encuestas, sí. Pero también apuntan que gracias a un miedo a la derecha tripartita radicalizada que se va desvaneciendo.

¿Es posible mantener este espejismo si Unidas Podemos recupera su autonomía estratégica y anuncia públicamente que dará su apoyo incondicional a Pedro Sánchez en la investidura, para a continuación pasar a la oposición? ¿Podría Felipe VI no designar a Pedro Sánchez como candidato antes de convocar nuevas elecciones? Parece muy dudoso.

Este es el verdadero margen de unas negociaciones que, al menos, están creando conciencia de la naturaleza política de las fuerzas políticas implicadas y de los límites estructurales de su tablero de juego, el régimen del 78.

Gustavo Buster

Es co-editor y miembro del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente: www.sinpermiso.info, 7 de septiembre 2019

URL de origen (Obtenido en 08/09/2019 - 20:36):

<http://www.sinpermiso.info/textos/reino-de-espana-el-verdadero-margen-de-las-negociaciones>